

Snus blanco: así es la nueva y peligrosa droga que se consume entre los jóvenes españoles y que provoca graves riesgos | El Periódico

- <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20231206/snus-alternativa-suecia-tabaco-94302599>
>Nicotina para chupar: Suecia arrincona el **tabaco** gracias al Snus



Cadena de montaje de fabricación de snus, bolsas de **tabaco** oral que se venden en Suecia.

Redes sociales,Tabaquismo

</es/sociedad/20240821/snus-blanco-nueva-peligrosa-droga-dv-107202275>

Alexandra Costa

Miércoles, 21 agosto 2024

Un nuevo producto con alto contenido en nicotina **se está popularizando rápidamente entre los jóvenes españoles: el snus blanco**. Esta bolsita, que se coloca entre la encía y la mejilla, se comercializa como un sustituto del **tabaco** tradicional, pero expertos advierten sobre sus graves riesgos para la salud.

Aunque muchos desconocen su existencia, **el snus blanco se ha convertido en un fenómeno en redes sociales, donde proliferan vídeos de jóvenes probando diferentes marcas y sabores**. Esta publicidad encubierta, junto a su fácil acceso en los estancos, está disparando las alarmas entre las autoridades sanitarias.

"Es muy adictivo y aumenta el riesgo de cáncer, sobre todo gastrointestinal, debido al contacto directo con la mucosa gástrica", alerta Jacobo Sellarés, neumólogo del Hospital Clínic de Barcelona. Sellarés también advierte sobre el riesgo cardiovascular que supone el consumo de snus, que en una sola bolsita puede contener tanta nicotina como 25 cigarrillos, según datos de algunos fabricantes.

El problema se agrava por la falta de regulación específica para este producto en España. **"El snus blanco se asemeja más a una golosina que a un producto derivado del **tabaco**", denuncia Raquel Fernández Megina**, presidenta de Nofumadores.org . Esta percepción errónea, junto a su pequeño

tamaño y discreto consumo, facilita su introducción en el entorno escolar, donde puede pasar completamente desapercibido.

Ante esta situación, las asociaciones antitabaco exigen al Gobierno que el snus blanco se incluya en la nueva ley antitabaco, **actualmente en desarrollo como parte del Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo (PIT) 2024-2027**. Su objetivo es claro: evitar que una nueva generación caiga en las garras de la [adicción](#) a la nicotina bajo la apariencia inofensiva del snus blanco.